



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 2215803 - Cañada Real de la Armentera y 2215805 - Cañada Real de Ilche a Monzón, afectando a los municipios: Monzón. Expediente número G220000/56/2026/0002. Titular: E-distribución Redes Digitales, SLU.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2026/0002.
- Titular: E-distribución Redes Digitales, SLU.
- Vías pecuarias afectadas: 2215803 - Cañada Real de la Armentera y 2215805 - Cañada Real de Ilche a Monzón.
- Municipios afectados: Monzón.
- Descripción: proyecto de nueva línea subterránea de media tensión y nuevo centro de seccionamiento, sito en polígono de La Armentera, término municipal de Monzón. (ITER-2044029).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

13 de abril de 2026

Número 69

csv: BOA20260413031

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2026/0002 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 30 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.